**CONVOCATORIA DE DOS AYUDAS PARA ESTANCIAS BREVES EN LA FUNDACIÓN HARDT PARA 2017**

1. La SEEC convoca dos ayudas para estancias breves en la Fundación Hardt, en Vandoeuvres, Ginebra, por importe de 500 € cada una.
2. Podrán solicitarlas:
3. Cualquier doctorando en Filología Clásica, Historia Antigua o materia afín.
4. Cualquier doctor en las mismas áreas que hubiera defendido su tesis en un periodo igual o menor a dos años con anterioridad a la fecha límite de presentación de esta solicitud.
5. Las ayudas se podrán disfrutar hasta el 30 de marzo de 2018.
6. Estas ayudas son compatibles con otras recibidas para el mismo concepto. En el caso de que el solicitante obtuviera otra ayuda para ello, la SEEC sufragará la diferencia entre la otra ayuda y el coste total del viaje y la estancia, con un monto máximo de 500 €
7. Los solicitantes enviarán por correo electrónico a la dirección de la SEEC el boletín adjunto relleno, junto con un CV actualizado, que incluya el expediente académico. La fecha límite para el envío de las solicitudes será el 15 de marzo de 2017.
8. La valoración de las solicitudes y la adjudicación de las ayudas las realizará la Comisión Ejecutiva de la SEEC. La adjudicación se realizará estrictamente sobre la base del CV. El resultado se hará público antes del 30 de marzo del 2017.

BOLETÍN DE SOLICITUD

Nombre y apellidos:

Dirección de correo postal:

Correo electrónico:

Teléfono:

Especialidad en la que es licenciado / graduado:

Es doctorando / doctor (táchese lo que no proceda).

En el caso de ser doctor, fecha en que defendió su tesis doctoral:

Título del programa de doctorado en el que realiza su tesis / en el que realizó su tesis:

Centro en el que realiza su doctorado / en el que presentó su tesis doctoral:

Título de la tesis en elaboración / de la tesis defendida:

Fechas aproximadas en que estaría interesado en disfrutar de la ayuda:

Fecha de envío de la solicitud: